

Guayaquil, 3 de mayo 2011

Señores
Accionistas de la Compañía
LEINATI S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2010.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

A pesar del poco movimiento que ha tenido la empresa, los estados financieros arrojaron una utilidad de \$ 665,33 se espera que en el año 2011 el negocio mejore, y que se pueda tener una mayor rentabilidad.

Atentamente,


ALFONSO ANTONIO QUIROLA BUSTOS
GERENTE GENERAL
LEINATI S.A.

